

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.

LAGUNA.



Número atras d. 15 cénts.

DIRECCION:
Calle de S. Felipe Neri núm. 24

Viernes 3 de Diciembre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto 10 cénts.

POR MUY POCO DINERO

una ampliación fotográfica en tamaño natural, que no podrá hacerse mejor en ningún otro establecimiento

En provincias, generalmente, hay muy buenos fotógrafos; pero carecen casi siempre de aparatos. Los que cuentan con algunos, tienen además que valerse de artistas retocadores, para terminar sus trabajos, que rara vez quedan á gusto del cliente.

Tenemos los mejores retocadores del extranjero y de España verdaderos artistas dibujantes, que al copiar una fotografía, no pierden el menor detalle, y por tanto aseguramos y garantizamos el parecido. Contamos con un numeroso personal y tenemos

VEINTE APARATOS DE AMPLIAR

con luz solar y **OTROS TANTOS** con luz artificial.

En nuestros talleres montados con los últimos adelantos, pueden hacerse los mejores retratos ampliados en papel albuminado, platino, gelatino-bromuro, carbón, etc., etc., en todos los tamaños hasta el natural de cuerpo entero.

Tenemos artistas pintores, especialistas en retratos al óleo, encargándonos de hacerlos garantizando su parecido. Nos comprometemos á hacer por un precio **MUY MÓDICO** estos retratos sobre lienzo que podrán competir con los de las mejores firmas. Hemos visto en España cuanto puede hacerse en retratos y confiamos que en breve plazo, cuando el público vea nuestras producciones, ha de favorecernos con sus agradables encargos.

¡POR MUY POCO DINERO!

Basta remitir una fotografía de la cual se desee la ampliación, á **A. J. Benitez**, San Francisco, 6 y 8.

Elixir estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS.

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, aceda, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Es además de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadita de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

PRECIO: 5 PESETAS BOTELLA.

Depositario para las Islas Canarias.—FARMACIA DE SERRA.—Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.
En Madrid.—Serrano 30.—Farmacia del autor.

CONFITERIA FRANCESA

12—Calle del Sol—12

Dulces de todas clases.—Cajas de bombones.—Cajas de fantasía para regalos.—Se reciben encargos de toda clase de platos, confección española ó francesa.

Diariamente se hace un plato variado.

PLATO DE HOY, Jesintes.

AVISO.—En lo sucesivo se continúan vendiendo los 500 gramos al mismo precio que la libra antigua.

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días, excepto los festivos
CONDICIONES DE SUSCRIPCION
(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1.50 ptas. al mes.—En la Península española, 13 pesetas al semestre.—Antillas y extranjero, 28 pesetas al año.—Filipinas 30 pesetas al año.—Un número suelto, 0.10 de peseta.—Un número atrasado, 0.15 de peseta

CONDICIONES DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la línea sencilla; en la tercera, 5 céntimos y en la primera 10

A las inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones, y Sociedades que envíen anuncio sin lucro para ellas, no abonarán nada por la inserción.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

HARINA FRANCESA

Flor superior

La mejor que se introduce en las Islas Canarias bala de 122 y medio kilos á precios muy ventajosos.

Deposito: San Francisco 21.

Anglo Shawish Guano y Comp.

Tengo abono concentrado de doble duración á 8 pesetas el saco.

A las 9 de la mañana, fonda Panasco.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Francisco Javier
Santo de mañana.—Sta. Barbara

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas de 7 á 7 1/2: 8 cantada.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas de 7 á 7 1/2: 8 cantada.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8

EFEMÉRIDES

1808.—Defensa en Madrid contra los franceses.

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 2.º

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Wenceslao Alonso de la Rosa, natural de Candelaria, soltero, 14 años, calle de Robayna.—Disenteria.

Matrimonios

Ninguno.

SECCIÓN MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Mes de Diciembre

Día 3.º

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

- 1245 — 10 — ZULÚ.—Vapor inglés, de Londres, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.
- 1246 — 11 — APEX.—Vapor inglés, de Cardiff, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.
- 1247 — 12 — GRETCHEN BOHLEN.—Vapor alemán de Hamburgo, consignado á los mismos Sres.
- 1248 — 13 — GAUL.—Vapor inglés, de Rotterdam, Hamburgo, Southampton y Madeira, consignado á los mismos señores.
- 1249 — 14 — DUKE OF EDINBURGH.—Vapor de guerra acorazado ruso, de Vigo y Madera, queda fondeado, consignado á su consul.
- 1250 — 15 — VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español, de Arrecife, consignado á los Sres. Elder, Dempster y Compañía.

Salida de buques

ZULÚ.—Para Cape-Tow.
GRETCHEN BOHLEN.—Para Konkry.
GAUL.—Para Cape Town.
VIERA Y CLAVIJO.—Para el Mé-dano.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 2—12'45 t.

Guba

Telegrafía oficialmente la capitania general de la Habana confirmando los encuentros en Pinar del Río, de las columnas de los generales

Fernandez Bernal y Hernandez Velasco con las partidas de Ducassi.

Nos mataron al comandante Seisedos y dos soldados, resultando heridos el comandante Toro, el capitán Vera y 19 soldados.

MENCHETA.

Madrid 2—1 t.

Cuba

El capitán general de Cuba participa que otros encuentros y presentaciones en Pinar del Río, no telegrafados, carecen de interés.

En Guisa varios encuentros de los que resultaron heridos un capitán, un oficial y 51 soldados.

Se han dado órdenes á las columnas auxiliares para escarmentar duramente al enemigo.

MENCHETA.

Madrid 2—5'15 t.

Consejo de Ministros

En el Consejo que hoy presidió S. M. la Reyna se manifestaron impresiones optimistas respecto á la cuestión de Cuba y á la actitud de los Estados Unidos.

Los carlistas

Oficialmente se niegan los rumores circulados de agitación carlista en las provincias del Norte.

Desmentido

Ha resultado inesacta la noticia de la expedición que conducía á Cuba el vapor *Daruntless*.

BOLSA

Deuda perpetua 4 interior á 64'45.

Idem amortizable 80'50.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 78'70.

Compañía arrendataria de Tabacos 000'00.

CAMBIO S del dia 2.

Londres, vista 00'00 por £.
Paris, vista á 22'75 p^s P.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Schwartz y con asistencia de los concejales Sres. Fernández del Castillo, Trujillo, García Izquierdo, Fernández Perez, Diaz Llanos, García Peraza y Guimerá

celebró el miércoles sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. En el expediente sobre declaración de ruinas de unos almacenes sitos en la calle de Ruiz Padrón de esta Ciudad, quedó aprobado el informe de la Comisión permanente de Policía urbana, proponiendo que en el plazo de 15 días procedan los dueños ó administradores de dichos almacenes á la total demolición de los mismos, apercibiéndoles de que transcurrido dicho término sin que lo verifiquen ni nombren perito que les represente en el expediente, se procederá á realizar el derribo de su cuenta y cargo: Que por el Sr. Alcalde disponga el desaloje y clausura inmediata de los almacenes y apuntalamiento del muro del Naciente; y que se intime á los dueños ó administradores á que manifiesten dentro del término que se les señale que no podrá ser menor de un año ni escocer de tres, si se comprometen á reedificar en la forma y condiciones que requiere el ornato de la población, entendiéndose que de no hacerlo en dicho plazo, se tendrá por renunciados sus derechos á reedificar y aceptan que el solar se enagene en pública subasta.

En vista de un informe de la Comisión especial designada al efecto, S. E. acordó á dirigirse á la Excmo. Diputación provincial ó en su defecto á la Comisión permanente, con ruego de que manifieste si está dispuesta á contribuir con el Ayuntamiento y el Circulo Mercantil en nombre del Comercio, á las obras necesarias en el Lazareto de observación de esta Capital y al sostenimiento del mismo, ó á ceder y renunciar en el Ayuntamiento la facultad de hacerlo con arreglo al art. 139 del Reglamento de 1897; y oficial igual al Sr. Gobernador de la provincia suplicándole que se sirva pedir informes, así al director de Sanidad Meritima, como á la Junta provincial de Sanidad, sobre las condiciones con que el Ayuntamiento pudiera hacerse cargo del sostenimiento del Lazareto de observación, sobre las atribuciones que al mismo habian de corresponder en cuanto al régimen administración de dicho establecimiento y sobre la facultad que tuviera para aprobar una tarifa que hubiera de satisfacerse por los pasajeros equipajes y cargas á los que prestasen servicios higiénicos en el referido Lazareto de observación to do con el objeto de que dichos informes sirvan al Ayuntamiento para resolver con conocimiento de cuales pudieran ser sus derechos y obligaciones en el asunto.

En este estado entraron los Concejales Sres. Izquierdo Azcárate y Filpes.

Visto lo informado por la Comisión de policía urbana, se acordó que las máquinas de mouturación de granos de la Sociedad *La Oportunidad*, funcionen solamente desde el amanecer hasta las 10 de la noche, de conformidad con lo dispuesto en el art. 457 de las ordenanzas municipales, aplicable al caso, por analogía.

Pasó á informe de la Comisión permanente de Policía urbana el expediente sobre reconstrucción del muro de contención de la huerta de la calle de la Rosa que administra D. José Benítez.

También pasó á informe de la misma comisión el expediente instruido sobre denuncia por ruinoso y antihigiénica de una ciudadela situada en la calle de la Muralla 2.ª propiedad de D. Aresio Hernández.

Se aprobó la cuenta de los productos del matadero público en noviembre último.

Se remitió á informe del Arquitecto municipal una instancia de Don Luis Zamorano denunciando el mal estado de una letrina que linda con el solar que está reedificando en la calle de Ruiz de Padrón.

A un expuesto de Don José Zamorano solicitando se le exima de satisfacer el alquiler del Teatro dadas las pérdidas que viene experimentando la Compañía de zarzuela que actúa en el mismo, se acordó no acceder á lo pedido en vista de que el Ayuntamiento carece de facultades para dejar de percibir los ingresos de su presupuesto.

El cabildo quedó enterado de las disposiciones del Real Decreto de 9 de Noviembre último sobre formación del cen-

so de población en 31 de diciembre actual y que se satisfagan los gastos que dicho servicio ocasiona con cargo al presupuesto vijente.

Pasó á informe de la Comision de Beneficencia Higiene y Salubridad una instancia de Don Angel Cabesa Negrin solicitando autorización para fabricar tortas de acemite.

Fueron designados los Concejales Sres. Fernández Pérez, García Izquierdo para sustituir al Sr. Solano en las Comisiones de Abastos, Personal é Instrucción pública, respectivamente.

Se nombró al portero D. Manuel Gil para desempeñar el destino de Conserje de la Academia de dibujo, con la gratificación determinada en el presupuesto.

El Sr. Alcalde dió cuenta de que para la próxima sesión presentaría á la deliberación del Cuerpo municipal los proyectos de conducción de las aguas de «Roque Negro» á esta Ciudad, y empréstito municipal de 1.000.000 de pesetas y se acordó quedar enterado con satisfacción de las manifestaciones de la presidencia.

Y se levantó la sesión siendo las 9.

Hacienda

Ha sido jubilado á su instancia el oficial 3.º de Hacienda de esta provincia D. Antonio Madan.

Ascendido á oficial de la clase de terceros D. Cleto Hernández, á oficial 4.º D. Coriolano Guimerá y nombrado por el empleo que deja el último señor, D. Jorge Garcia Zamorano.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Magistrado

El Sr. D. Leopoldo Crestar, Fiscal que fué de esta Audiencia y en la actualidad presidente de Sala de la de Albacete, ha sido jubilado á su instancia.

Militares

Ha sido ascendido á segundo teniente de infanteria de Marina, nuestro comprovinciano, D. Cirilo Moreno y Benitez.

Tribunales

Mañana se verá ante el Tribunal del Jurado, la causa instruida por robo, á José Merino, de esta capital que será defendido por el abogado Sr. Izquierdo Azcárate.

Comercio

Se ha constituido en esta plaza sociedad en comandita que gira bajo la razón social de Perez & Baute y que se dedica al comercio y fabricación de sombreros.

Agradecemos á los Sres. D. José Lima Baute y D. Juan Perez Jorge sus ofrecimientos y les deseamos mucha suerte en el negocio.

Paseo

Esta noche de 8 á 10, tocará la charanga de Cazadores en la plaza de la Constitución, si el tiempo no lo impide.

Guardia Provincial

Se ha instalado definitivamente la Guardia Provincial en el edificio que fué Principal, situado á la entrada del muelle.

Buque de guerra

En la mañana de hoy, ha fondeado en nuestro puerto el accorazado ruso, *Duho of Edinburg*, procedente de Plymouth, Vigo y Funchal, de 4.600 toneladas, 20 cañones y 610 tripulantes, al mando del capitán de navío Mr. Enquistó.

Este buque saludó á la plaza, la cual contestó inmediatamente.

Reciban nuestro saludo de bienvenida los Sres. Jefes, oficiales y tripulantes.

Viaje

En el vapor inglés *Gaul* llegó hoy á esta Capital el Sr. Cónsul General de Bélgica en estas Islas Mr. Allart. Sea bienvenido.

Cartas detenidas

Se encuentran en la Administración principal de Correos para:

Francisco Alemán Falcon.—Francisco Abreu.—Julián Abero.—Félix Morales.—Matilde Aguiar.—Dámaso Armas Monteverde.—Ramón Almenare.—José Artega Morales.—Jesús Alcaina.—José Amo del Hoyo.—María Arteaga.—Juana Barrios Alonso.—José Bravo Méndez.—María Benítez

Díaz.—Benito Barroso Navarrete.—Juan Puerta Pome y Castellano.—Felipe A. Borrell.—Leonor Barreda.—Agustín Alburquerque.—Margarita Batista.—Andrea Victoria de la Cruz.—Carmen Cruz Torres.—Agustina Cabrera.—Rogelio Casanova.—Francisco Santiago Casañas.—María Dolores Chaves.—Lusana Carballo.—Leandro Casañas y Armas.—Antonio Cabrera y Brito.—Alejandro Clavijo.—José Cabrera.—José Calvo.—Cristina Cabello Vera.—Vicente Cámara.—Elorenza Cabrera de García.—Una caja de juguetes para entregar á Paquito y Luisa procedente de la Habana.

Teatro

Si muchos aplausos recibieron los artistas en la función del miércoles mas oyeron anoche en la representación de *Las mujeres*, *El mundo comedia es*, ó *el baile de Luis Alonso*, y *El monaguillo*.

En el desempeño de estas tres obras, hicieron como siempre gala de sus aptitudes para la escena la Sra. Florindo y el Sr. Guzmán, contribuyendo al mejor éxito del espectáculo las Sras. Gómez y Fráiz y los Sres. Alba y Guardia.

Monísimo Colás, fue el de *El monaguillo*, caracterizado a la perfección por Rita Florindo, que ya se ha captado las simpatías del público, por su discreción y esmerado trabajo.

La dirección de la orquesta acertadísima por el Sr. Bracamonte.

NAPOLEON

(IMITACION DE UN SONETO ANTIGUO)

—«Yo el poder de los reyes aniquilo:» Bonaparte exclamaba; «me admiraron Con asombro los pueblos, y temblaron, Y al áureo solio me elevé tranquilo.

De sus augustos reyes el asilo Profanar los egipcios me miraron, Y vencidos, huyendo, ensangretaron Las turbias olas del revuelto Nilo.

Yo al regio caro encadené la suerte, Y fué mi nombre de victoria emblema: ¿Quien grande fué cual yo? ¿quien fué mas fuerte? ¿Quien hay que humilde mi poder no tema?»

—«Yo,» le dijo, tocándole la Muerte, Y arrojó sobre el polvo su diadema. (José Rosas)

LA PAZ Y LA GUERRA

I

¡Que olorcito de rosas hay en el huerto!

Ya palidecen los luceros y la estrella de la mañana se va ocultando en un repliegue violado del firmamento.

La esquila de la ermita llama al campesino á la oración del alba y el balido de la ovejita sube desde el fondo del cercano valle.

El gallo del cortijo entona la eterna canturía de «Cristo nacióóó» y sus vecinos del soto, de la viña ó el olivar le responden siempre «en Beléén.»

En una explanada del huertecillo sembrada de azucenas y claveles se alza la casita blanca donde vive Juanico el de los cantares.

Juanico es guapo y fornido: es un hombre de veinte abriles con mas fuerza que un gigante y más pujanza que un toro.

Juanico lleva en sus mejillas los fuertes colores que da la salud y dos grandes patillazas negras como el terciopelo, aunque sea mala comparación, y vamos andando.

Zambulle el mozo la rizosa cabeza en la acequia del molino harinero allí inmediato y los aires tibios de la naciente mañana, le enjugan cariñosamente.

Se apareja después y hace lo mismo con el negro borriquito: echa en el serón una telerá como una tranca; un cacho de tocino mas salao que una salina y andando se ha dicho; que no faltará en la heredad del tío Pepino un gajillo de uvas que cante el misterio ni una buena puñada de *jigos ginchones* de las chumberas blancas.

Y así, con el pensamiento, más que con la palabra, se despide de su casita con el tejadillo de almazarrón que cobija y libra de malos vientos los cenicientas cabezas de sus abuelos que duermen á pierna suelta en su camastro de arpillera y hojas secas de los maizales.

Juanico emprende su caminata por la veredita que va á la era, caballero en su burro que no verá más, porque va *vendio pa* la feria de Villa-

martin y canta que se las pela *tan y mientras*.

¡Vólgame Dios! ¡Y que pulmones me gasta el mozo!

¡Ya! Ya divisa la casuca de tierra roja donde vive su saturnina de su alma, que se despepita por Juanico y mejor que si fuera arrope.

¡Bendito sea Dios! ¡Y que *jórmigui-lla* corre por su pecho al mirar que por un boquete del esterón de esparto del ventanuco, asoma una cara que á él le pareció de rosas!

Se bajó del pollino y con un retazón de rizas se va acercando y dice:

—¡Saturnina de mi corazón!

—¡Ahora te daré yo Saturnina, *sinvergonzón!*

Sespondió el corajudo padre de Saturnina, que tenía una cara como un panecillo tostado y á Juanico le pareció de rosas.

Corrió el mozo y alcanzó su burro huyendo y riendo del lance, en tanto que el viejo escardaba cebollinos en el sequero y decía para su chaleco:

—¡Pues no juye *náa* el muy zopencol!

Llegó el muchacho á la era, cuando ya el sol le quemaba los sesos y empuñando la cortante hoz, corta que corta y apara que apara, las espigas cafan en el campo, como granos de trigo tiene un costal hasta el punto de dar las doce, que arrojando en tierra el sombrerazo de palmas, invitó á sus compañeros al Ave María.

Después sentaron sus reales y comieron el gazpacho fresco que á gloria les supo: rodó la calabaza con el tinto, de mano en mano y vuelta á coger la hoz y á echar el cuajo, que para eso la campiña está hermosa, florida, rellena y así Dios le guarde.

Al caer de la tordecita fresca y brumosa, Juanico acapara sus tres reales y vuelta á la alegre casita de los abuelos, que miraba á lo lejos, parece una perla blanca sobre campo de esmeraldas.

La vuelta al hogar es siempre divertida.

La cuadrilla de mozos y mozas acompaña á Juanico que se desternilla de risa y camina bailando, cantando, largando patadas: diciendo

burradas y matándose vivo de pura alegría.

El abuelo *Tanacio* sale al portal y recibe al nieto y la compañía con mucho modo y primor: les ofrece asientos de madera y porrones de vino cristiano, porque estaba bautizado; la vieja Mariana reparte rebanadas al aire de pan casero y torreznos fritos.

Ya ha bajado la luna á iluminar el huerto y suben de los bajos senderos de azucenas y rosas los mil olores.

Las niñas del molino, las del cortije Pinto, las de la viña alta con sus sayas de cintas y corpiños rojos, embrazan los panderos; tocan, cantan y bailan y..... desde allí al cielo.

Canta Curro el pelao y la moñona: baila Pepe Rebenque con la Pacorra. Toca Miquelo el tuerto la seguidilla y entra encrespada y tiesa la Saturnina.

La verdad era, que no había felicidad mayor ni posible.

Fumaban los viejos: murmuraban las comadres y entretanto Juanico le dice á la Pepa con acentos tiernos:

—¡Te quiero, Saturnina del alma, te quiero!

—¡Ay! Mi padre no quiere *den* que nos casemos, si antes no me compras dos trajes de lana y un mantón con flecos.

—¿Conque esas tenemos?

—¡Y dice que aluego con la *sor-daesca*.....!

—¡Tu padre es un perro! ¿No sabes mi vida que estoy libre yo?

—¡Mantengo á mi abuela!

—Entonces no hay *mico*. ¿Tú que tienes? di.

—Yo tengo un sembrá con mucha *arbolea*; ciruelos, camuesos: muchísimas flores de olores *mu* recios, ruda, mejorana torongil y espliego. Y tengo polainas de cuero, una manta nueva; cuatro camisones y un arcón de cedro.

—¿Mos casaremos, Juanico?

Y muy pronto que nos casaremos!

Continuará

aquellas casas tan grandes, las tiendas y la mucha gente que cruzaba por todas partes.

—Oh! vd. verá todavía otras cosas, le dijo el acompañante, que la sorprenderán de mil maneras diferentes.... este viaje le será á vd. muy provechoso.

Detúvose el fiacre delante de una mala casa amueblada, del arrabal de Santiago, y á la hermana Ana le pareció que aquel honrado asilo, era muy triste y muy sucio, pero se dejó guiar por el hombre, que hizo llevar su lie á un cuarto que acababan de darle, en el que quedaron muy pronto solos madre é hijo.

—Antes de dejar á vd., le dijo á la hermana Ana, debo prevenirle, que hay que desempeñar una pequeña formalidad. Cuando se viene á hospedarse á una posada á París, es necesario declarar el dinero que se trae.... Asi lo tiene determinado la policía, á fin de que jamás se pierda nada en la ciudad, porque si usted declara hoy tener cuarenta luis, y se los robasen á vd mañana, entonces se contarían las bolsas de todos los habitantes de la capital, y el que tuviese un luis de más aquel sería el ladrón. ¡Ea! ¿qué dice vd. de eso? Está bien inventado, ¿es verdad?

No comprendía muy bien la hermana Ana lo que aquel señor quería decirle, lo miró como quien estaba esperando otra explicación, y él continuó:

—¿Quiere usted ir á contario con el ama de la casa, ó quiere usted que vaya yo allí por usted....? mejor será esto: deme usted su bolsa, bien pronto estará hecha esa diligencia.

La pobre joven sacó de su seno la bolsa, que el obsesivo señor tomó, diciendo:

—Esté usted sin cuidado, voy á contar lo que hay dentro....

Luego salió y dió abajo una moneda de oro á el ama de la casa, diciendo:

—He aquí para pagar el gasto de esta joven, que es muda.

—¡Ah! qué hombre tan insoportable es usted.... me vá á causar ataques de nervios con sus vuelcos.... Pobre ángel.... cuquita mia, ¿es vd. muda, mi buena amiga?... ¡Ah! ¡cómo la compadezco á vd.! ¡cuánto debe vd. sufrir!.... Más quisiera yo ser muda y ciega. ¡Pobre joven! ¡qué interesante es!.... ¡Cuántas gracias!.... ¡no poder hablar!.... ¿Y cómo le ha sucedido á vd. eso, hija mia?

La hermana Ana, casi tan admirada de la amistad que la profesaba la comedianta, como lo habia estado de su cólera, sacó de su seno la bolsa, cogió el papel que llevaba siempre en ella, y lo presentó á su vecino, que leyó en tono bajo, y se contentó con decir:

—Es la dirección de la casa á donde vá.

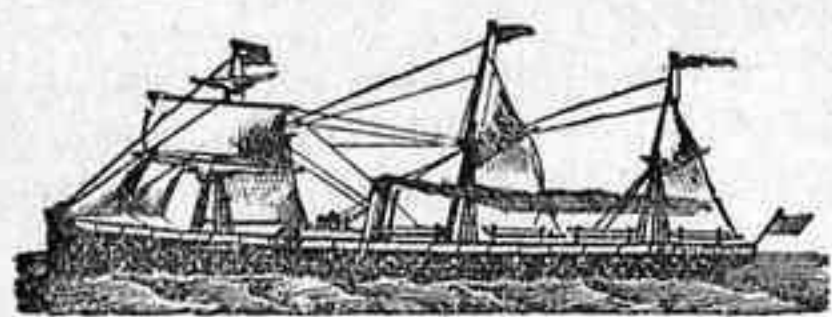
—Sin duda para ser nodriza.... ¡Ah! cuanto mejor haría en representar la pantomina.... ¡La linda cabeza! que bien estaría en *Filomela y Tereo*.

No respondió el vecino de la hermana Ana á la vieja actriz, pareció preocupado desde que habia visto la bolsa llena de oro que la joven madre habia sacado de su seno para enseñar la dirección de la casa del conde. Desde aquel momento redobló sus atenciones y agasajos para la hermana Ana, acarició á Federiquito, y llevó la galanteria hasta el punto de comprarle azúcar de cebada y pan de especia en la primera parada. La hermana Ana, cuyo corazón sencillo y puro no veía más que amigos y protectores, no advertía la falsedad que reinaba en las atenciones de su vecino, y se sintió por el contrario dispuesta á concederle toda su confianza. ¡Pobre joven! ¿qué vas á hacer á París?

El segundo día del viaje dijo á la hermana Ana el señor bizco:

—Yo conozco mucho en París al conde de Montreville, á cuya casa vá vd.... es amigo mio. Si vd. lo desea, yo mismo la conduciré á su casa.

Indicó la joven muda á aquel caballero que aceptaba su oferta con reconocimiento, y la vieja actriz, que notó que la



VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos

DE JUAN YANES

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Para Marsella directamente

El hermoso vapor frances,

YTALIE

saldrá de este puerto el dia 3 de Diciembre de 1897 (este vapor admite pasage para Barcelona con trasbordo en Marsella.) Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y Comp.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

Para Southampton El hermoso vapor inglés

GASCON

Saldrá de este puerto el 6 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

The Unión S. S. Co's

Para Southampton

El hermoso vapor inglés

ATHENIAN

saldrá de este puerto del 10 de Diciembre Admite carga y pasajeros.

The Shaw Savill y Albion C.o's

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

JONIC

Llegará á este puerto el dia 11 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres.



Elder, Dempster y C^A.

AFRICAN STRAMSHIP COMPANY

Para Hamburgo directo

El magnífico vapor inglés

PALMAS

saldrá de este puerto el dia 5 de Diciembre de 1897. Admite carga y pasajeros.

PARA LA MADEIRA Y LIVERPOOL

El hermoso y rápido vapor inglés

LAGUNA

Saldrá de este puerto el dia 6 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Compañia)

Para Montevideo y Buenos Aires

el magnífico Vapor.

ANTONIO LOPEZ

saldrá de este puerto el dia 9 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche

ALMANAQUE

DE LOS OBISPADOS DE CANARIAS

PARA 1898.—32 años de publicacion.

EL UNICO Y MAS EXACTO PARA ESTA PROVINCIA.

Contiene las tarifas generales de Correos y Telégrafos y de los vapores conreos interinsulares y entre Cádiz, Canarias y Buenos Aires.

EDITOR, A. J. BENITEZ.

Vale 25 céntimos de peseta. Al por mayor. Buenas bajas.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 5 y 3.

hermana Ana sonreía á su vecino, se pellizcó los labios mirándola con aire desdeñoso, y luego dijo entre dientes:

—Bueno va esto.... en la diligencia se hace pronto conocimiento.

Hé aquí como se piensa siempre mal, sobre todo cuando se ha obrado mal toda la vida. En cuanto á la hermana Ana, miró á la comedianta con asombro no pudiendo concebir una mujer que, en menos de veinte y cuatro horas le había mostrado cólera amistad y desdén.

Entró por fin la diligencia en la gran ciudad; la hermana Ana estaba deslumbrada y aturdida de cuanto veía; se creyó en un nuevo mundo, porque habiendo llegado á Leon por la noche, y salido al dia siguiente muy temprano, no había visto aquella ciudad, cuya extensión, riqueza y población hubiera podido darle una idea de París.

El caballero seco y bizeo, que se esmeraba mucho en cuidar de la joven muda y su hijo, los hizo bajar de la diligencia, y mientras que la coqueta de los Funámbulos arreglaba su sombrero y sus plumas, un poco maltratadas por el carruaje, mientras que los dos mercaderes corrían á la Bolsa, que el señor grueso se alejaba diciendo:

—Calla, no hemos volcado.... es gracioso: yo creía que volcaríamos....

El hombre obsequioso hizo venir un fiacre, y después de colocado en él el pequeño equipaje de la hermana Ana, subió esta con su hijo y el caballero.

Habló el desconocido al cochero, y dijo á la joven viajera:

—Vamos á casa del señor conde de Montreville: me alegro mucho de acompañar yo mismo á vd. á su casa, porque en este París, siendo vd. forastera, se hallaría muy embarazada no pudiendo hacerse entender.

Se lo agradeció la hermana Ana, no recelando la pobre joven que hubiese caído en manos de un intrigante, de un miserable estafador, que después de haber hecho en todas las grandes ciudades de las suyas, se había visto precisado

á huir, y volvía á París con la esperanza de que una ausencia de ocho años seria bastante para que se hubiese podido olvidar sus antiguas picardias y podría emprender otras nuevas. Pero era imposible que la joven muda no cayese en el primer lazo que le quisiesen tender. Dulce, confiada, agena de astucia, jamás sospechaba el mal. Su aventura del bosque le hubiera hecho temer ladrones en un bosque, pero no le podía enseñar á desconfiar de los que se encuentran en el mundo, lo que es mucho más difícil, porque estos se cubren con la máscara de la probidad, lo que los hace con frecuencia más peligrosos que los que nos atacan en los caminos reales.

Detúvose el fiacre que conducía á los viajeros delante de una hermosa casa. Se apresuró á bajar el acompañante diciendo á la hermana Ana:

—Hé aquí la casa del conde, pero es preciso asegurarse si se halla al presente en ella.

Al punto entró él en la casa, y volvió al cabo de algunos minutos, manifestando sentimiento, y diciendo:

—Mi querida señora, ha sucedido lo que yo me temía: el conde de Montreville está en la campiña, y no volverá hasta dentro de dos días.

El semblante de la joven pareció decir:

—¿Qué voy á hacer yo durante ese tiempo?... ¿á donde iré yo?

Tranquílcese vd., continuó el hombre obsequioso, no quiero dejar á vd. en este embarazo, voy á llevarla á una casa honrada, donde la cuidarán á v. bien. Dos días pronto se pasan, entonces irá vd. á casa del conde.

Le manifestó de nuevo la hermana Ana su gratitud, movida de la pena que se tomaba por ella, sin que esto le sorprendiese, sin embargo, porque se figuraba que todo el mundo obraba de aquella manera en las grandes ciudades. Volvió á partir el fiacre, cuyo movimiento agradaba al niño, que se reía y saltaba sobre las rodillas de su madre, y esta no podía disimular el asombro que le causaba el ver